Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

del l'unes 18 de Diciembre de 1820.

La virgen de la Esperanza.

NOTICIAS NACIONALES.

- W. Barcelona 14 de Noviembre:

Bajo la sombra de un gobierno ilustrado, y entre un pueblo que va ilustrándose cada dia mas, creiamos que el colegio episcopal de Barcelona hubiera hecho mejor eleccion en la obra de Filosofia que se ha propuesto para la enseñanza de sus discipulos. Prescindimos de -la cuestion sobre si con este acto ha infringido las ordenes superiores que deben regir en instruccion pública, y del empeño con que ha procurado eludir aquellas á que deberia ha. berse conformado desde 1807. Nuestro objeto es solo manifestar nuestra harto fundada admiracion al ver adoptada por un colegio de Barcelona la obra del padre Puigcerver titulada Philosofia &c. recentiorum auribus accommodara, y dedicada al niño de las Españas, pues no otra cosa significa en latin Hispaniarum Infantica regeniture de chidre radoniza acisò de

Como Barceloneses nos avergonzamos de publicar que en nuestra patria se enseñe por una obra digna de tiempos mas oscuros, y que tan mal corresponde á su titulo en cuanto á lo de recentioribus auribus accommodata.

Nuestro socio á quien hemos encargado la redaccion de esté artículo protesta desde luego su reconocimiento al colegio episcopal, donde recibió una gran parte de su educacion, y donde aprendió muchas verdades y muchos errores. Pero por lo mismo que tiene tantas obligaciones contraidas con aquel resperable cuerpo, le es en estremo sensible que se abata hasta el punto de presentarse bajo un a pecto ridiculo y vergonzoso ante los ojos de la España y de la Europa ilustrada. Sabemos muy bien que nuestras observaciones serán mal

recibidas por el colegio. Entre las muchas virtudes que le distinguen, nos permitirá notar en él un defecto, que le ha manchado en concepto de los imparciales. Tal es una presuncion de si propio, y una cierta pretension de inviolabilidad, que se traslucen en su escrito del Junio proximo pasado en contestacion. á un comunicado del amanuense. Estamos muy lejos de aprobar el lenguage que usó este articulista; pero tambien hubieramos deseado en el colegio mas moderacion y más franqueza. Rotas las trabas de la imprenta todo particular, no saliendo de los limites del decoro; y de la decencia, tiene facultad para dirigirse à un cuerpo público y manifestarle lo torcido de sus operaciones. Como particulares pues, y como periódistas y organos de la pública opinion estamos autorizados á manifestar la mala eleccion del colegio en la obra del P. Puigcerver. Sostendremos nuestros acertos con firmeza, pero sin acaleramiento, y agnardaremos con tranquilidad, si es el caso que alguno se digne contestarnos, las indicaciones odiosas y agenas de la cuestion, y los insultos que tal vez se dirigirán á la filosofia moderna, y á la actual ilustracion. La ironia es el lugar comun" de los góticos doctores de Iriarte. Ellos se rien de lo que llaman novedades: idolatren lo que lo fue en otro tiempo, y mueren así felices en SD error, catto commissioned as a relative

e de la misma obsi de filosofia de apasse, para

La adopcion del nuevo autor nos hace aun echar á menos la obra del Sr. Amat, compuesta para el uso de este colégio. El espíritu de partido que reinaba en la juventud de este sábio, especialmente en materias teologicas, le hizo contraer una habitud sistemática, eque le indujo á escribir su obra de filosofía, no muy digna á la verdad de su pluma, de su superior talento ni de las luces del siglo. Su mismo au-

saldria muy diferente de sus manos, si tuviese ahera que volverla á escribir. La revolucion que han sufrido los conocimientos humanos exigia ya que se substituyese á esta, otra mas arreglada obra elemental; cuando, ya sea por un efecto de la política que nos dominaba interesada en hacernos caminar hácia atras como los cangrejos, ya sea por otras causas que no es nuestro animo examinar se vió adoptada la

obra del P. Puigcerver.

A este nombre cualquiera medianamente instruido en la historia de nuestras últimas desgracias renovará la idea de la conducta literario-política de este buen padre; pero nosotros prescindiremos de todo lo que no sea de la misma obra de filosofía de que se trata, pues gracias al cielo estan desterrados para siempre los juicios ex autore damnato, y el esecrable tribunal que los fulminaba. Pero no prescindimos de las ideas barbaras y estravagantes: del mal gusto en el lenguage capaz de corromper al mas diestro en manejar de Ciceron, de la sarta de disparates que se halla en su lógica, de su encarnizamiento contra todos aquellos que han adelantado el arte de pensar, de las sendas páginas que ocupa con la famosa cuanto inutil esplicacion del Barbara celaren y otros, que parecen invocaciones de demonios: de la profunda ignorancia que demuestra en materias físicas, de su afectada sutileza en las metafisicas, y de sus eternos disparates en la ética, cabalmente en aquella ciencia que ha de arreglar la conducta de los que la estudian sobre sus deberes domésticos, políticos y religiosos. Basten estas indicaciones cuya exactițitud es ya demasiado conocida, para que el Seminario conozca su error. Si obstinado quiere permanecer en él, si quiere aun defender en público de nuestras inculpaciones la obra del P. Puigcerver, nosotros seguiremos una por una todas sus conclusiones, y el Seminario no hará otra cosa que confirmar el concepto de ridiculez que le ha acarreado su malhadada eleccion. Sentimos vivamente que los actuales límites de nuestro periódico no nos permitan dar á esta materia mayor estencion: pero si el abuso no se corrige, y la cuestion se enmaraña, ya tendremos motivo para estendernos algun tanto cuando no estarán ocupadas nuestras columnas con las sesiones de las Córtes. Guardese muy bien el Colegio episcopal de reproducir el cobarde desafio que propuso tiempo atras al amanuense. Con silogismos y distinciones de quid y secundum quid nada se adelanta: de las disputas de palabra solamen-

te gozan un corto numero de concurrentes aunque sea estentoria la voz de los contrincantes. Nuestro periódico circula por toda Espana, circula por Francia, circula por Italia: los españoles de las demas provincias, los france. ses y los italianos van á hacerce cruces al ver que en el año 1820 tales doctrinas se enseñan en la ilustrada Barcelona. Entretanto que aguardamos el momento de ver en campaña á nuestros rivales, les haremos leer un fragmen. to de unas observaciones sobre la celebre apologia del altar y del trono atribuida al padre Velez, à quien diz que valió una mitra la tal obra. Este observador (á lo que parece) es un benemérito ciudadano eclesiástico que en la actualidad está sentado en el salon del Congreso nacional, y sacude el polvo al citado padre con tanta gracia, que por poco le diria lo que un celebre repentista italiano dijo á un monseñor recien elegido gobernador de Civitavechia, que es el lugar donde se consian los presidarios del estado pontificio.

Milme. 8c.

Quell' anel che 'l Pontesice ti dié

Oiga, pues, el Seminario lo que dice aquel señor de la obra de filosofía que ha tomado por texto.

Ya habrá visto la Apología que el susodicho P. Puigcerver desde el primer tomo, Logicam complectens, lleva al retortero à la Lógica de Portroyal, Ars cogitandi, vafre scripta, á la Pilosofía Lugdunense, á Feijoo, á Malebranche, á Arnaldo, á Baldinotti, y á otros zarramplines; pero sobre todo ¡que cachetes y puntapies da á ese Condillac de mis pescados! ¿Donde hay premios para el mérito que por esasu eterna impugnacion ha contraido el tal P. Maestro? Pero esto es nada: el gran mérito de esta Lógica es haber sabido ensartar oportunamente en sus peripatéticos parrafos à Quesnel, à los Pistoyenses, á los picaros Jansenistas..... ¿que digo? á esos filósofos liberales de nuestros tiempos, los cuales como él descubre, quos servos faciunt, discuntur ab ipsis libertate frui. ¿Y los deja asi el Padre? ¡Ya los dejaria!..... Para preservar de este tósigo á los pobrecitos estudiantes de primer año, les receta por entero el Dicionario Filosófico Democrá. tico del Jesuita Lorenzo Thiullio, traducido á nuestra lengua zelo et diligentia viri incomparabilis Fr. Francisci Alvarado, vulgo el Filósofo Rancio. Era largo negocio inventariar las alajas del tal curso de Filosofia. ¡Con decir que se está estudiando con el deseado fruto en el seminario de Cuenca!.....

3

la Apologia, que este Padre Maestro, á pesar de su declarada guerra contra los liberales y los jansenistas, que segun doctas plumas han andado en esta maroma de las Córtes; es undefensor acérrimo (¿quien lo creyera?) de la soberanía de la Nacion. Y no como quiera: se propone probar, y cree haberlo logrado, que la tal soberanía de la Nacion, ni mas ni menos que como la sancionaron las impías: Cortes, en una propiedad natural de la sociedad española, y que la habia ya enseñado. Sto. Tomas. ¿ Si estaré yo sonando? La Apología se desengañará de que estoy dispierto, en le yendo, sus palabras, que son las signientes. " Las propiedades naturales que en la Lógica se llamanadel cuarto modo, convienen, no accidentalmente, sino esencialmente, ó per se à los sugetos. Siendo-pues la facultad de gobernaise propiedad natural de la sociedad, se ve con tanta sabiduría y acierto ha decretado el augusto congresorde las Córtes que la soteravia reside esencialmente en la Nacion. Este decreto es conforme à la doctrina esplicada de Santo Lomas..... es evidente, pues, que nuestros sabios legisladores, reprobada la raiz del contratorsocial de Rousseau, han seguido la doctrina de nuestros antiguos teologos y jurisconsultor que adicto ai Dr. Angélico han enseñado que la potestadicivil es un derecho natural del pueblo.... y la llamó derecho, porque os conforme à la ley natural." ¿Y donde dice esto el P. Puigcerver? no faltará algun devoto que apronte la cità.

Verdad es, que dos ó tres años adelante, viendo ya derribada la Constitucion, se retractó de lo dicho, afirmando que su artículo 3. es monstruoso, y el primero y universalisimo principio de los anarquistas: y sentado por proposicion que la soberanía, ni esensialmente, ni otro modo alguno puede residir en la Nacion. Y como cosa que le importaba mucho, repite warias veces, que si antés escribió lo contrario era porque tenia necesidad de huir el cuerpo à . los llamados liberales; y por decirlo todo, concluye, el temor de mi pellejo me hicieron bablar asi. Verdad es que cantó esta palinodia con poco decoro; pero tambien lo es, que ahora fresco, fresco, jurada ya por el Rey la Consritucion, dice de ella á boca llena, que es sabia y buena y útil, y que debe ser jurada por todos sin menor escrupulo. Es decir, que vuelve ya á ser cierto que el art. 3.º es conforme à la doctrina de Santo Tomas: que la soberania reside esencialmente en la Nacion & .. Yo no entro á averiguar el por que de esta versatilidad; solo digo como historiador lo que pasa.

Todo lo dicho hasta aqui es muy sabido por la mayor parte de los catedraticos que enseñan en el Seminario; no faltan entre ellos algunos intimamente penetrados de las ventajas que traen consigo los modernos conocimientos, y de la luz que han difundido en todas las ciencias: todo esto lo sabemos y nos complacemos en annuciarlo altamente para su satisfaccion y en honor del mismo colegio; pero esto, es cabalmente lo que nos hace mas estraña la obstinacion con que se ha adoptado este ano la obra del P. Pnigcerver para la ensenanza de la filosofia. Ignoramos de donde ha salido tanto mal, pero no ignoramos la poco decente respuesta que se dió á un catedratico, a quien a pesar de algunos respetos particulares estimamos muchisimo, cuando declamó contra la providencia que señalaba por texto la sobredicha obrach ann a our tenev

Rero cuando la preneupación cierre la razon del colegio al convencimiento de las verdades que hemos espuesto, cuando sea tan reconcentrado su horror áclos progresos humanos y á la amena filosofía; tiemble á lo menos al considerar los enormes males à que da lugar su pertinencia. El tono de moderacion que hemos usado hasta aqui está á pique de pasar de sus limites al llegar à este punto. Mil veces hemos proclamado una completa tolerancia en materias filosoficas y políticas; pero cuando por sostener ciegamente una opinion no se atiende à que se perjudica à una gran parte de la sociedad, entónces la opinion antes inocente porque no hay ley que pueda condenarla, se hace criminal y digna de reprehension y castigo. sada and har to store the

Prescindimos de los males que ha de causar à la juventud el que se la imbuya de unas maximas tan mezquinas, tan despreciables, tan contrarias al actual estado de las ciencias y de la política, como las que vierte en su filosofia el Padre Puigcerver. De otros males hablamos, que aunque tal vez menos funestos son mas próximos y palpables. Está fuera de duda que el plan restablecido de instruccion, á que deben uniformarse todos los establecimientos públicos de cualquiera clase que sean, se halla gravemente infringido por las disposiciones que han arreglado el sistema del Seminario episcopal. De consiguiente todos los cursos serán nulos, y no serán atendidos en ningun instituto literario. Nos consta positivamente que tales son las intenciones de todas las universidades y que el ilustre Sr. Cancelario de la de Cervera ha dicho que no reconocería los cursos pasados este año sino es-

taban conforme à lo que previene el plan de estudios. Asi nos aseguran personas respetables ante nosotros y ante el colegio, que habló dicho Sr., y asi debió hablar, si ha querido cumplir con el espíritu de la ley. De cuantos perjuicios, pues, no se hace responsable el colegio episcopal enseñando por una obra tacita. mente reprobada y condenada por las leyes que felizmente nos rigen, por los principios de ilustracion estendidos por el universo civilizado, y por el supremo tribunal de la opinion pública! ¡Quien resarcirá los daños que se originan de ello al jóven estudioso, que consume años inutilmente, que pierde tal vez para siempre su carrera, y con ella su subsisten. sia y su gloria literaria! ¿Quien compensará las censecuencias precisas del poco ardor con que han de dedicarse al estudio, aquellos jóvenes que á mas de la ninguna utilidad que ven en lo que se les enseña, llegan a sospechar que su empeño será vano, y que de nada les servirán los cursos que emprendan para obtener los grados, premios debidos á la aplicacion y á la sabiduria? No desconozca estas razones quien tantos abusos puedes remediar: tranquilice el espíriru agitado de los estudiantes que ignoran si estudian utilmente ó si estudian en valde: no le arredren anejas preocupaciones, ni temores infundados: dé esta prueba de ilustracion y patriótismo, y borre las manchas de estupidez con que se nos desonra à la faz del universo.

(Diar. Const. de Barcelona)

Múrcia 28 de Noviembre.

Hemos sabido poco ha que el patrióta D. Tomas Juan Serrano, administrador de la casa de misericordia, ha escrito al gefe político, rogandole que tenga presente aquel asilo de la niñez desvalida, cuando haya de hacer el repartimiento de ejemplares de la Constitucion política de la monarquía, que el gobierno habia puesto á disposicion de aquella autoridad; para que los repartiera al moderado precio de dos reales y medio. El celoso administrador de aquel establecimiento de beneficencia ha usado hasta ahora del catécismo político de 1). Juan Corradi, pero teniendo siempre presentes las memorables palabras de su obispo, Ni uno solo debe haber, que no sepa de memoria, -al menos el contenido de los artículos de la constitucion, pedia cien ejemplares de ella al di--cho gefe político. Este, dando gracias á Serrano por su ardiente é ilustrado celo, manifestó que siendo muy corto el número de ejem! plares que habia recibido, no podria darle los ciento, pero que le daria los mas que le fue. se posible.

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA. En la Junta Electoral celebrada el dia de ayer quedaron nombrados los SS. siguientes.

Alcaldes. = D. Ramon Villalonga. = D.

Antonio Oliver y Nadal

Regidores D. Juan Sorá, y Gazá.=D. Pedro José Moyá.=D. Bernardo Nadal y Oliver.=D. Francisco Tarrasa.=D. Jayme Pujol. =D. Juan Dameto, y Sureda.

turned of the entire and the property of the continue of the

- op iebsbatkroft at Land Shoeld Basis It will be

Síndico.=D. Pedro José Trias

Si alguno necesita de un álamo negro que tiene de largo 50 palmos, y de diametro en la parte inferior, 12 palmos y en la superior 9: que puede este servir por una biga de taona, y á mas hay una porcion de tablones de almez de 3 pulgadas, 30 palmos de largo y de 2, á 2 y medio de áncho; podrá acudir en casa de maestro Juan Sastre vulgo de las capuchinas que vive en la calle can Garan casa núm. 8 y este dará razon.

olicober Caller and the state of the state o

M. Pierre Vergely fabricante francés, ofrece vender en su fábrica á los precios mas cómodos, toda especie de turriones á la moda de Francia finos sobrefinos á la rose ecc. con un surtimiento general de confituras secas líquidas y á l'eau de vie de masapanes de todas cualidades, de merengues, de bon-bons de toda especie, de dragais finos á la rase y de muchas calidades, con otras muchas cosas cuy ya enumeracion seria larga, como tambien un surtido de licores á la francesa.

Dicha fabrica que está en los almacenes de la casa núm. 31 en la calle de la Concepcion delante la de Doña Mira estará abierta todos los dias desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche y hallarán en ella los curiosos cuanto ha producido de mas bello el arte de confiteria y licorista en Francia en los úl-

timos años. El collegado concara de colorado

Embarcacion fon deada ayer.

De Cullera en 1 dia el laud bel patron

Vicente Rocafull, español, con arroz.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.